

## **BOLETÍN INFORMATIVO**

**4 de xullo de 2018**

**INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS DE: PROXECTOS DE INVESTIGACIÓN,  
CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES/AS, PREMIOS, EVENTOS,...**

## Contido

<b>1. PROXECTOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	2
1.1. Fondo FEDER. Tercera convocatoria del Interreg Sudoe 2014-2020.....	2
1.2. MISTI Global Seed Funds. Fondo MIT- Spain para la sostenibilidad.....	3
1.3. MAPAMA. Ayudas para ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri).....	4
<b>2. CONTRATACIÓN DE PERSOAL PARA O ÁMBITO DA I+D+I</b> .....	5
2.1. F. Tatiana Pérez. Contratos predoctorales en Neurociencia.....	5
2.2. F. Tatiana Pérez. Contratos predoctorales en Medioambiente .....	6
<b>3. TRANSFERENCIA</b> .....	7
3.1. Xunta. Unidades Mixtas de Investigación.....	7
3.2. IRSUS. Innovation Radar Support Service .....	8
<b>4. EVENTOS E PREMIOS</b> .....	9
4.1. ANFACO-COPESCA. IV Foro Innovación y Biotecnología para un sector Marino y Alimentario más competitivo.....	9
4.2. laSexta. Base de datos de mujeres científicas españolas .....	10

Centro de Investigación Científicas Avanzadas (CICA), UDC

[proyectos.cica@udc.es](mailto:proyectos.cica@udc.es)

[transferencia.cica@udc.es](mailto:transferencia.cica@udc.es)

## 1. PROXECTOS DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Fondo FEDER. Tercera convocatoria del Interreg Sudoe 2014-2020

- **Objeto:** apoyar el desarrollo regional en el sudoeste de Europa, financiando **proyectos transnacionales** para tratar problemáticas comunes a las regiones de dicho territorio, como la baja inversión en investigación y desarrollo, la baja competitividad de la pequeña y mediana empresa y la exposición al cambio climático y riesgos ambientales.
- **Regiones elegibles:** todas las comunidades autónomas españolas (excepto Canarias), las regiones del sudoeste de Francia (Auvergne, Occitanie y Nouvelle Aquitaine), las regiones continentales de Portugal, Reino Unido (Gibraltar) y el Principado de Andorra.
- **Ejes prioritarios abiertos:**
  - Eje 2: **Competitividad de las pymes**
    - Desarrollo de las capacidades para la mejora del entorno de las empresas del espacio Sudoe.  
**Beneficiarios:** instituciones públicas y privadas de apoyo a la creación y expansión de empresas, instituciones públicas o privadas con capacidad de financiación y estructuras de representación sectorial.
    - Mejora y crecimiento de las posibilidades de internacionalización de las pymes.  
**Beneficiarios:** instituciones de apoyo a la internacionalización como cámaras de comercio, centros internacionales de negocios, asociaciones empresariales y comerciales, instituciones públicas, incubadoras de empresas exportadoras y clústeres.
  - Eje 3: **Economía baja en carbono**
    - Mejorar las políticas de eficiencia energética en los edificios públicos y viviendas a través de la puesta en marcha de redes y la experimentación conjunta.  
**Beneficiarios:** Organismos públicos, operadores económicos y empresas y clústeres y polos de competitividad especializados en los sectores de la energía y las TIC aplicados a la edificación, la eco-construcción o la ingeniería ecológica.
  - Eje 4: **Lucha contra el cambio climático**
    - Mejora de la coordinación y eficacia de los instrumentos de prevención, de gestión de catástrofes y de rehabilitación de zonas siniestradas.  
**Beneficiarios:** entidades públicas, institutos de investigación y asociaciones empresariales o empresas especializadas en los sectores más afectados por los principales riesgos naturales o tecnológicos.
- **Fecha límite:** 21 de septiembre 2018 a las 12:00 horas (1ª fase).
  - **Plazo interno UDC:** hasta el 10 de septiembre de 2018.  
Instrucciones:  
[https://sede.udc.gal/services/electronic\\_board/EXP2017/002759/document?logicalId=4b1a3da-b-4317-40fa-8899-e9ac4dc34494&documentCsv=MN3BVCVUGVG76UNVM7NS0EHA](https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2017/002759/document?logicalId=4b1a3da-b-4317-40fa-8899-e9ac4dc34494&documentCsv=MN3BVCVUGVG76UNVM7NS0EHA)
- **Más información:**
  - Convocatoria: <http://www.interreg-sudoe.eu/proyectos/tercera-convocatoria>
  - Documentos convocatoria: <http://www.interreg-sudoe.eu/comunicacion/libreria-de-documentos>
  - Proyectos aprobados en anteriores convocatorias: <https://www.interreg-sudoe.eu/proyectos/los-proyectos-aprobados>
  - Envío de solicitudes: <https://esudoe.interreg-sudoe.eu/acceso?idioma=es>

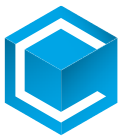
## 1.2. MISTI Global Seed Funds. Fondo MIT- Spain para la sostenibilidad

- **Objeto:** promover la colaboración entre profesores y alumnos del MIT y sus homólogos en Universidades e Instituciones de Investigación en España y ofrecer fondos para financiar las fases iniciales de proyectos y colaboraciones internacionales.

Las propuestas deberán ajustarse a la [Estrategia global de sostenibilidad de INDITEX](#). En particular, se priorizarán las propuestas centradas en iniciativas de reciclaje o transformación de fibras procedentes de prendas de vestir usadas o de tejidos sobrantes de procesos de fabricación, con el objetivo de crear nuevas fibras de alta calidad que puedan ser empleadas de nuevo en la industria textil para producir nuevos tejidos. En concreto, las propuestas deberán enfocarse en la creación de nuevas tecnologías que faciliten la capacidad de reciclaje de las fibras textiles más relevantes, como, aunque no solamente, el algodón o el poliéster.

Es prioritario involucrar estudiantes graduados o no en los proyectos.

- **Dotación:** 30.000 \$ por proyecto, los fondos tienen que ser utilizados entre enero del 2019 y agosto del 2020. Solo cubre los gastos de viaje y organización de las reuniones.
- **Fecha límite:** 17 de septiembre del 2018
- **Más información:** <http://misti.mit.edu/mit-spain-seed-funds>
- **Solicitud:** <https://mistigsf.fluidreview.com/>



### 1.3. MAPAMA. Ayudas para ejecución de proyectos de innovación de interés general por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri)

- **Objeto:** financiar a agrupaciones de dos o más personas físicas o jurídicas para la ejecución, a través de grupos operativos, de proyectos de innovación de interés general.

Los proyectos deben estar orientados a beneficiar a todo un sector o subsector en el ámbito nacional y sus actuaciones se realizarán en dos o más comunidades autónomas debiendo estar orientados a alguno de los objetivos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas. Los **objetivos de la AEI** son:

- a) promover un sector agrícola y forestal que utilice eficientemente los recursos, sea económicamente viable, productivo y competitivo, que tenga un escaso nivel de emisiones, sea respetuoso con el clima y resistente a los cambios climáticos, que trabaje hacia sistemas de producción ecológica y en armonía con los recursos naturales esenciales de los que dependen la agricultura y la silvicultura;
- b) contribuir a un abastecimiento estable y sostenible de alimentos, piensos y biomateriales, tanto de los tipos ya existentes como nuevos;
- c) mejorar los procesos encaminados a la protección del medio ambiente, la adaptación al cambio climático o su mitigación;
- d) acortar la distancia entre la oferta científica investigadora y las necesidades de los sectores agrario, alimentario y forestal. Crear vínculos entre los conocimientos y tecnologías punteros y los agricultores, gestores de bosques, comunidades rurales, empresas, ONG y servicios de asesoramiento.
- e) crear valor añadido a través de una relación más estrecha entre investigación y prácticas agrícolas y forestales, y fomentando un mayor uso del conocimiento disponible.
- f) promover una aplicación práctica más rápida e implantada de soluciones innovadoras.

Los **miembros de la agrupación** podrán ser de los siguientes **perfiles**:

- a) del **sector agroalimentario y forestal**: como por ejemplo organizaciones representativas de agricultores, ganaderos o silvicultores, organizaciones interprofesionales, empresas del sector y sus organizaciones representativas, entre otros;
  - b) del **sector investigador o del conocimiento**: como por ejemplo universidades, centros de tecnología, entidades de I+D+i, entidades de asesoría, plataformas tecnológicas, entre otros.
  - c) **otros**: organizaciones no gubernamentales, grupos de acción local, o cualquier otro actor que desempeñe un papel relevante en relación a la temática que abordará la agrupación.
- **Beneficiarios:** agrupaciones de al menos dos personas, físicas o jurídicas independientes entre sí, que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 169/2018, de 23 de marzo.
  - **Dotación:** límite 600.000 € por agrupación beneficiaria.
  - **Duración máxima:** dos periodos de ejecución hasta **15 de julio 2020**.
  - **Fecha límite:** **20 días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE el 28 de junio 2018.
  - **Más información:** <http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/405133>

## 2. CONTRATACIÓN DE PERSOAL PARA O ÁMBITO DA I+D+I

### 2.1. F. Tatiana Pérez. Contratos predoctorales en Neurociencia

- **Objeto:** financiación de 5 contratos predoctorales para personal que realice una tesis doctoral en Neurociencia enfocada a la comprensión del sistema nervioso humano y de las enfermedades que lo afectan.
- **Duración:** un año, prorrogable hasta un máximo de 4 años.
- **Dotación:** 23.700 € brutos en la primera anualidad.
- **Fecha límite:** el 20 de julio de 2018.
- **Más información:**  
<http://fundaciontatianapgb.org/convocatorias/becas-investigacion/convocatoria-becas-predoctorales-neurociencia-2018/>
- **Contacto para información adicional:** [becas.neurociencia@fundaciontatianapgb.org](mailto:becas.neurociencia@fundaciontatianapgb.org)

## 2.2. F. Tatiana Pérez. Contratos predoctorales en Medioambiente

- **Objeto:** financiación de 4 contratos predoctorales para personal que realice una tesis doctoral en temas medioambientales desarrollados en territorio español que hagan referencia a alguno de los siguientes retos:
  1. Proponer, diseñar y evaluar acciones de restauración ecológica.
  2. Desarrollar propuestas que faciliten conciliar la producción agrícola y ganadera con la conservación de la biodiversidad.
  3. Proponer, diseñar y evaluar tecnologías y estrategias productivas.
- **Duración:** un año, prorrogable hasta un máximo de 3 años.
- **Dotación:** 23.700 € brutos en la primera anualidad.
- **Fecha límite:** el 28 de septiembre de 2018 a las 15:00h.
- **Más información:** <http://fundaciontatianapgb.org/convocatorias/becas-investigacion/convocatoria-becas-predocorales-medioambiente-2018/>

### 3. TRANSFERENCIA

#### 3.1. Xunta. Unidades Mixtas de Investigación

- **Obxecto:** creación e posta en marcha de unidades de investigación que favorezan a cooperación entre o mundo científico/técnico e o empresarial para desenvolver liñas de investigación e valorización conxuntas, con vistas a acadar os seguintes obxectivos:
  - Configurar grupos mixtos de traballo entre organismos de investigación e empresas que se convertan en catalizadores do desenvolvemento de liñas de I+D+i.
  - Desenvolver proxectos de alto impacto intensivos en coñecemento.
  - Posta en valor dos grupos de investigación.
  - Aproximar os organismos de investigación á empresa.
  - Atraer a Galicia liñas de I+D+i.
  - Incentivar a transferencia de resultados da I+D+i ao mercado.
- **Beneficiarias:** as agrupacións entre un organismo de investigación de Galicia e unha empresa, que constitúan unha unidade mixta de investigación.
  - Organismos de investigación: Centros tecnolóxicos e de apoio á innovación tecnolóxica, Universidades Centros do CSIC, Centros en Galicia do Instituto Español de Oceanografía, Fundacións de investigación sanitaria, e outros organismos de investigación de Galicia que teñan definida nos seus estatutos a I+D como actividade principal.
  - As empresas poderán ser pequenas, medianas e grandes.
- **Requisitos:**
  - Estar constituídas por un organismo de investigación e una empresa, excepcionalmente dúas.
  - Áreas de investigación: En consonancia cos retos estratéxicos e prioridades da RIS3 Galicia.
  - Duración: Un período **mínimo de 3 anos**.
  - A **participación empresarial** debe ter un importe **mínimo de 1 M€** e un valor medio mínimo do 40% do orzamento total da unidade mixta.
  - A **participación do organismo de investigación** debe ter un valor medio **mínimo do 10% do orzamento** total da unidade mixta.
- **Tipo de axudas:** axuda a fondo perdido, cun orzamento mínimo subvencionable de **2.000.000€**. A intensidade da axuda será do 30% do orzamento subvencionable, cun máximo de **1.500.000€**
- **Conceptos subvencionables:**
  - Custos directos: persoal, equipamento técnico e material instrumental de nova adquisición, servizos tecnolóxicos; materiais, subministros; subcontratacións; actividades de promoción; custos de viaxe...
  - Custos indirectos.
- **Prazo de solicitude:** un mes contado a partir do día seguinte a súa publicación no DOG o 4.7.2018
- **Máis información:**  
[https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180704/AnuncioG0198-180618-0002\\_gl.pdf](https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180704/AnuncioG0198-180618-0002_gl.pdf)



### 3.2. IRSUS. Innovation Radar Support Service

- **Object:** Irsus Consortium introduces business-related elements into the core of the R&D activities and provides Innovation Radar selected innovations with training and individual/group business support services (acceleration, mentoring, support to licensing) for free.

Irsus consortium includes Zabala Innovation Consulting (Spain), Docomo Digital (Italy), Innomine Group (Hungary), IESE Business School (Spain) and Etventure startup Hub (Germany)

- **Beneficiary:** Any SME, start-up, research organization or university appearing in the Innovation Radar tool by the European Commission.

- **Offer:**

- Online training for any eligible applicant in topics like: UX/UI design, financial modelling, public funding, business planning, agile, brand protection, etc. Current calendar on trainings is available here.
- Tech commercialization roadmap elaboration for up to 20 research teams.
- Office space, upon demand, in Madrid, Milan, Paris, London on Düsseldorf at Docomo Digital's facilities.
- Feedback on your SME Instrument or Fast Track to Innovation proposals.
- Mentor sessions available upon request for 20 innovators.
- Personalized reports on public funding opportunities for 20 innovators by Zabala Innovation Consulting.
- Assistance to equity crowdfunding for 20 innovators by Docomo Digital.
- Vouchers to attend your favourite event in Europe for 10 teams.
- Bridge for billions platform vouchers for 20 start-ups.
- Inclusion in our online portfolio of innovators that will be disclosed for private investors in our network.
- Showcase space for your product at etventure space in Berlin.
- Amazon Web Services exclusive discounts.
- Workshops, demo days and further services in 2019.

- **Submission:** Fill in the form [https://bit.ly/IRSUS\\_open\\_call](https://bit.ly/IRSUS_open_call)

- **Deadline:** Until the **15th of July**.

- **More information:** <https://ec.europa.eu/innovation-radar>  
<http://irsus.eu/open-call/>

## 4. EVENTOS E PREMIOS

### 4.1. ANFACO-COPESCA. IV Foro Innovación y Biotecnología para un sector Marino y Alimentario más competitivo

- **becasivos y estructura del Foro:** este foro se plantea como el punto de referencia para la transmisión de la perspectiva y conocimiento científico a la industria marina y alimentaria, en el que se abordarán aspectos como la producción sostenible, la seguridad alimentaria, la alimentación saludable, el entorno social o las tecnologías más novedosas del sector alimentario. Este evento se dirige a todos los agentes involucrados en el desarrollo competitivo y sostenible de la industria marina y alimentaria, tanto del ámbito empresarial como académico.

Se estructurará en cuatro grandes bloques temáticos:

- Sector transformador sostenible.
  - Seguridad alimentaria; alimentación y salud.
  - Tendencias en el sector alimentario.
  - Nuevas tecnologías de procesado, conservación y envasado.
- **Fecha y lugar:** 10 de septiembre del 2018 en Vigo.
  - **Más información:**  
[http://www.anfaco.es/es/evento\\_detalle.php?var1=IV%20FORO%20DE%20INNOVACION%20Y%20BIOTECNOLOG%20PARA%20UN%20SECTOR%20MARINO%20Y%20ALIMENTARIO%20M%20C1S%20COMPETITIVO&nar1=132&nar2=](http://www.anfaco.es/es/evento_detalle.php?var1=IV%20FORO%20DE%20INNOVACION%20Y%20BIOTECNOLOG%20PARA%20UN%20SECTOR%20MARINO%20Y%20ALIMENTARIO%20M%20C1S%20COMPETITIVO&nar1=132&nar2=)

## 4.2. laSexta. Base de datos de mujeres científicas españolas

- **Objeto:** desarrollar un exhaustivo listado que haga accesible el talento femenino en todas las áreas de la ciencia y sirva de referencia para medios de comunicación, organismos o entidades que requieran la colaboración o información de una mujer investigadora.

La coordinación y supervisión de esta base de datos estará coordinada y supervisada por la Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT).

- **Áreas de investigación:** lógica, matemáticas, astronomía y astrofísica, física, química, ciencias de la vida, ciencias de la tierra y del espacio, ciencias agrarias, ciencias médicas, ciencias tecnológicas, antropología, demografía, ciencias económicas, geografía, historia, ciencias jurídicas y derecho, lingüística, pedagogía, ciencia política, psicología, ciencias de las artes y las letras, sociología, ética o filosofía
- **Inscripción en la base de datos:** las propuestas ya pueden enviarse a través de la página <http://compromiso.atresmedia.com/constantes-vitales/> que ofrece una plantilla que habrá que cubrir y enviar por correo electrónico a: [mujerescientificas@constantesyvitaless.com](mailto:mujerescientificas@constantesyvitaless.com).

La publicación en la web se prevé para el mes de octubre.

- **Más información:**  
[http://compromiso.atresmedia.com/constantes-vitales/mujeres-cientificas/lasexta-impulsa-primera-base-datos-mujeres-cientificas-espanolas-junto-amit\\_201806265b3352270cf2dd2a838029ab.html](http://compromiso.atresmedia.com/constantes-vitales/mujeres-cientificas/lasexta-impulsa-primera-base-datos-mujeres-cientificas-espanolas-junto-amit_201806265b3352270cf2dd2a838029ab.html)